

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 26 de mayo de 2016. ORDEN No.: LG/0404/0077/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR **NIT**

BATERSUPERCA, S.A. DE C.V. **0614-010379-001-0**

LÍNEA: 0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) **CLASIFICACIÓN:** COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27110000	54118	1	UNIDAD	BATERÍA DE 90 AMPERIOS - 12 VOLTIOS CCA 700, PARA UN VEHÍCULO TIPO PICK UP, PLACA N-5988, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). INCLUYE INSTALACIÓN. GARANTÍA: 24 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. DATOS DEL VEHÍCULO: TIPO: PICK UP, MARCA: NISSAN, MODELO: FRONTIER, AÑO: 2013, TIPO DE COMBUSTIBLE: DIÉSEL, PLACA: N-5988, NÚMERO DE MOTOR: YD25421294T, NÚMERO DE CHASIS: 3N6PD23Y3ZK913905, NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-39-61105-13002-0078.	SUPERIOR/MÉXICO	\$ 120.00	\$ 120.00
2	27110000	54118	1	UNIDAD	BATERÍA DE 90 AMPERIOS - 12 VOLTIOS CCA 700, PARA UN VEHÍCULO TIPO PICK UP, PLACA: N-8395, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). INCLUYE INSTALACIÓN. GARANTÍA: 24 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. DATOS DEL VEHÍCULO: TIPO: PICK UP, MARCA: NISSAN, MODELO: FRONTIER LCV, AÑO: 2014, TIPO DE COMBUSTIBLE: DIÉSEL, PLACA: N-8395, NÚMERO DE MOTOR: YD25604553P, NÚMERO DE CHASIS: 3N6PD23Y9ZK928117, NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-99-61105-13002-0093.	SUPERIOR/MÉXICO	\$ 120.00	\$ 120.00
3	27110000	54118	1	UNIDAD	BATERÍA DE 75 AMPERIOS - 12 VOLTIOS CCA 700 PARA UN VEHÍCULO TIPO MICROBÚS, PLACA: N-2767, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). INCLUYE INSTALACIÓN. GARANTÍA: 24 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. DATOS DEL VEHÍCULO: TIPO: MICROBÚS, MARCA: NISSAN, MODELO: URVAN DX, AÑO: 2014, TIPO DE COMBUSTIBLE: DIÉSEL, PLACA: N-2767, NÚMERO DE MOTOR: YD25339271A, NÚMERO DE CHASIS: JN1TC2E26Z0000785, NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-39-61105-13008-0045.	SUPERIOR/MÉXICO	\$ 100.00	\$ 100.00
4	27110000	54118	1	UNIDAD	BATERÍA DE 100 AMPERIOS - 12 VOLTIOS CCA 700 PARA UN VEHÍCULO TIPO MICROBÚS, PLACA: N-6516, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). INCLUYE INSTALACIÓN. GARANTÍA: 24 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. DATOS DEL VEHÍCULO: TIPO: MICROBÚS, MARCA: TOYOTA, MODELO: HIACE, AÑO: 2012, TIPO DE COMBUSTIBLE: DIÉSEL, PLACA: N-6516, NÚMERO DE MOTOR: 2KD5804104, NÚMERO DE CHASIS: JTFJ502PX00030140, NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-39-61105-13008-0034.	SUPERIOR/MÉXICO	\$ 130.00	\$ 130.00
					PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: ROCÍO LUNA, CELULAR: 7229-3508, TELÉFONO: 2404-2507, E-MAIL: rluna@ciudadmujer.gob.sv			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

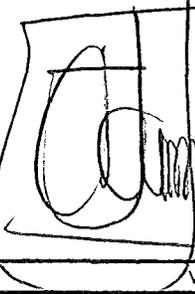
\$ 470.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE BATERÍAS A SER INSTALADAS EN 4 VEHÍCULOS, 2 TIPO PICK UP Y 2 TIPO MICROBÚS, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), DEBIDO A QUE LAS BATERÍAS ACTUALES YA FINALIZARON SU VIDA ÚTIL, POR LO QUE ES NECESARIO SU REEMPLAZO PARA QUE LOS EQUIPOS PUEDAN SER UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL CENTRO.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0135SA(03-05-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0077/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA)

 DESIGNADO SIS (PCM)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	 JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		HECHO POR: <i>REVESOF</i> REVISADO POR:

REFERENCIA: LG/0404/0077/2016